

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAMAXI S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Avigirias s/n y Avenida Eloy Alfaro, a las 13h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MEGAMAXI S.A., señores: Corporación Favorita C.A, representada por su Vicepresidente Ejecutivo señor Ronald Wright Durán Ballén con tres mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; ECUASTOCK S.A. representada por su Presidente Ejecutivo, Fernando Sáenz Miño, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Junta como Presidente de la compañía el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Ricardo Peñaherrera Peñaherrera por decisión unánime de la Junta. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1. INFORME DE GERENTE GENERAL. 2. INFORME DE COMISARÍA. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 4. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 5. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019.** La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **1. INFORME DE GERENTE GENERAL:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **2. INFORME DE COMISARÍA:** El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe. **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. **4. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.** El Gerente General informa que la compañía en el ejercicio económico 2018 no ha generado utilidad si no pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente reiterándole su confianza. **5. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019.** El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Martín Vásquez Merino. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal al señor Martín Vásquez Merino para el ejercicio fiscal 2019. Se levanta la sesión a las 13h40, firmando para

constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A- Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Ecuastock S.A.- Fernando Sáenz Miño; f) Ronald Wright Durán Ballén- Presidente; f) Ricardo Peñaherrera Peñaherrera- Secretario Ad Hoc. **CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
SECRETARIO AD HOC